



Expediente: 1580/18-I1

Carátula: CFN S.A. C/ DIAZ ENRIQUE DELFOR S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ, ENRIQUE DELFOR-DEMANDADO

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS-POR DERECHO PROPIO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1580/18-I1



H20443434828

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ ENRIQUE DELFOR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 1580/18-I1.

CONCEPCION, 18 de Septiembre de 2023.-

Analizadas las constancias de autos, se advierte que la Sra. Delegada de la Comuna de Río Seco Sra. Carmen del Valle Alejandro no fue notificada de la providencia de fecha 04/09/2023 que ordena el pase de autos a despacho para resolver las astreintes solicitadas en su contra, por lo que atento las facultades otorgadas al Proveyente por los arts. 131 y 135 del NCPCC, previo a resolver y como medida para mejor proveer, notifíquese por cédula a la Delegada de la Comuna de Río Seco Sra. Carmen del Valle Alejandro de la providencia de fecha 04/09/2023 .RNC.-

Actuación firmada en fecha 18/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.